



**Institución Educativa “AUGUSTO E. MEDINA” de Comfenalco
Circular No. 11**

Fecha: 7 de marzo 2025
De: Rectoría.
Para: Padres de familia y estudiantes de Sexto a grado Once 11°.
Asunto: Fechas de la programación asistencia al CRU año lectivo 2025

Apreciados padres de familia, Reciban un cordial saludo de la Institución Educativa “Augusto E. Medina” de Comfenalco.

Me permito informar a los padres de familia del grado sexto (6°) a grado once (11°) las fechas en que los estudiantes asistirán al Centro Recreacional Urbano CRU, actividad inmersa en el área de lúdicas y cuyo objetivo es contribuir con la formación integral de los estudiantes Colcomfenalquista desde la práctica lúdica-deportiva y tiene una valoración cualitativa.

Desde la Institución Educativa se desea aprovechar estos espacios para favorecer en los estudiantes el desarrollo integral; aprendizaje significativo, habilidades sociales, bienestar emocional, aprendizaje colaborativo, responsabilidad.

A continuación, se comparte la programación para la vigencia 2024

1. Fechas de asistencia:

- Miércoles 26 de marzo
- Miércoles 30 de abril
- Miércoles 28 de mayo
- Miércoles 27 de agosto
- Miércoles 24 de septiembre.

2. Horario:

- a. 6:15 a.m. a 12: m.

3. Desplazamiento al CRU y a casa:

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco - NIT. 890.700.148-4
Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede Ibagué – Tolima | Código postal 730006
PBX: 608 267 0088 | WhatsApp: 316 691 4668
Email: sucaja@comfenalco.com.co
www.comfenalco.com.co



SC-CER114678-1
2-3-4-5-6-7-8-9-10





Los estudiantes que se transportan en ruta, transporte público o con los padres de familia llegan directamente al CRU, de regreso a sus hogares lo hacen de la misma manera en que llegaron.

4. Porte Uniforme:

Los estudiantes de estos grados deben asistir con el uniforme de educación física completo, en condiciones de aseo y buena presentación, de igual manera deben salir del Centro Recreacional Urbano portando el uniforme. Para el caso de estudiantes nuevos que al mes de marzo no cuenten con el uniforme se autoriza asistir con sudadera, camiseta y tenis.

5. RECOMENDACIONES

- Los padres de familia de los estudiantes que no asistan por enfermedad deben justificar la inasistencia a los correos de las coordinadoras:
 - **Coordinadora grado sexto:** maría.torres@colegiocomfenalcoibague.edu.co
 - **Coordinadora de los grados 7° y 8°** claudia.calderon@colegiocomfenalcoibague.edu.co
 - **Coordinadora de los grados 9°, 10° y 11°;** En el mes de marzo las inasistencias justificadas al correo de los directores de curso.
- Se recomienda a los padres de familia revisar las maletas, termos, que los estudiantes lleven al CRU- lo anterior para prevenir situaciones que ameriten solicitar la presencia del padre en el CRU.
- Suministrar a sus hijos buena hidratación, bloqueador solar, en lo posible lonchera saludable, bolsa para empacar vestidos de baño o ropa mojada.
- El colegio no se hace responsable por objetos que los estudiantes lleven de sus casas (balones, celulares, bafles, dinero, joyas, entre otros).
- Las escuelas deportivas tienen un costo por categorías, el cual se hace efectivo y facturado en los meses en los cuales los estudiantes asisten al centro recreacional Urbano.



INTERCAMBIO DEPORTIVO	A-G	2800
	B-H	3400
	C-I-F-E-AFILIADA	4000
	D-E PARTICULAR	4600

Fraternalmente;

Fray. WILLINGTON GIRALDO BETANCUR
Rector Institución Educativa Augusto E. Medina

Revisó: Willington Giraldo.
Proyectó: Claudia Calderón.
Elaboró: Yamile Y.